



11 al 16 de noviembre de 2019 – Málaga, España

El cementerio de Ntra. Señora de los Remedios, Cartagena: historia de la ciudad silente

María José Muñoz Mora¹ y Andrés Martínez Medina²

RESUMEN

Al inicio del s. XVIII, Cartagena se convirtió en la capital del Departamento Marítimo del Mediterráneo, hecho que dinamizó la llegada de emigrantes de todo el espectro social con el consiguiente aumento de población que exigió una ampliación notable del perímetro urbano de la ciudad de los vivos y, por supuesto, también la ideación de la otra ciudad, la silente, su cementerio.

La Real Cédula que Carlos III decretó en 1787 tuvo eco en Cartagena antes que en otras ciudades de la nación y, a finales del s. XVIII, la ciudad ya contaba con varios cementerios extramuros.

Con la finalidad de unificar los cementerios establecidos fuera del perímetro de la urbe se concibió el cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, un camposanto monumental cuya tipología arquitectónica responde a los modelos del sur de Europa y en el que actualmente podemos encontrar más de 30 monumentos dignos de protección patrimonial.

El presente trabajo expone la historia y la evolución urbanística, arquitectónica y estilística de uno de los cementerios más importantes de la Región de Murcia a través de la documentación extraída de archivos investigados para concluir con una serie de planos elaborados por la profesora Muñoz Mora que recogen planimetrías de algunos de sus panteones más relevantes y del conjunto del recinto con la finalidad de poner en valor un patrimonio denostado.

¹María José Muñoz Mora, arquitecta (ETSA, Valencia, 2002) y doctora arquitecta (UA, Alicante, 2017). Profesora Contratada Doctora del Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación en la Universidad Politécnica de Cartagena, Murcia. Investigadora de los grupos GRAMMAR, Graphic Analysis and Methodologies for Architectural Research de la Universidad Politécnica de Cartagena y MAP, Metrópolis, Arquitectura y Patrimonio de la Universidad de Alicante. Tesis doctoral CUM LAUDE, "La muerte, su casa y su ciudad. El desvanecimiento de las ciudades silentes de Cartagena". Directora del Plan Director de Valorización y Protección del cementerio de los Remedios de Cartagena. Autora de varios proyectos de conservación patrimonial en camposantos españoles. Sus publicaciones en revistas y congresos se han especializado en la expresión gráfica arquitectónica y en los cementerios decimonónicos.

²Andrés Martínez Medina, arquitecto (ETSA, Valencia, 1985) y doctor arquitecto (UPV, Valencia, 1995). Profesor en la Universidad de Alicante desde 1994. Beca de Formación de Profesorado y Personal Investigador en España (1986-1989). Miembro del Programa de Doctorado Ingeniería de Materiales, Estructuras y Terreno: Construcción Sostenible. Director del grupo de investigación: Metrópolis, Arquitectura y Patrimonio; cuenta con 3 sexenios CENAI. Es coautor o colaborador, entre otras publicaciones, de Arquitectura del Sol (2002); La Vivienda Moderna 1925-1965 (Arquia, 2009); Equipamientos I. Registro DoCoMoMo Ibérico 1925-65 (Arquia, 2010) y Equipamientos II. Registro DoCoMoMo Ibérico 1925-65 (Arquia, 2011).

1. Cartagena a finales del s. XVIII y principios del s. XIX

Cartagena ha sido una ciudad marcada por su situación geográfica. Como urbe que ha crecido al lado del mar, bañada por las aguas del Mediterráneo y rodeada durante mucho tiempo por las lagunas interiores de su territorio, ha ido configurando su forma urbana desde época romana supeditada a estos límites. La ciudad establecida en el s.III a.d.C. como recinto amurallado limitaba a Este con el mar meridional y a Noroeste con una zona pantanosa conocida como Almarjal. Tuvieron que pasar muchos años para que esa frontera natural fuera eliminada (desechada) y fue en el s. XVIII cuando se consiguió que esta laguna interior desaguara al mar con el consiguiente crecimiento de la ciudad en su orientación noroeste.

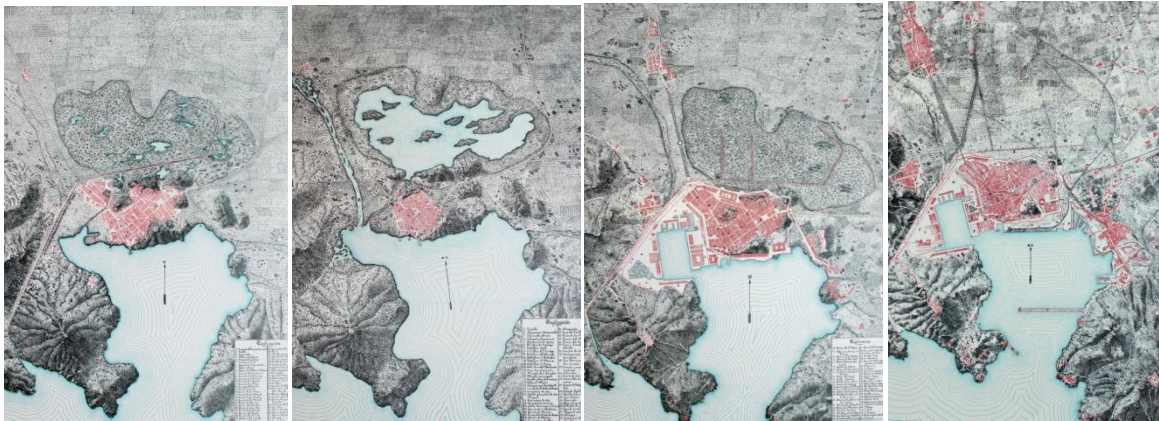


Fig. 1. Cartografía de Cartagena. De izquierda a derecha y de arriba abajo. Plano del s. XVI, plano del s. XVII, plano del s. XVIII y plano del s. XIX. (Fernandez Villamarzo Cánovas, 1905).

Al inicio del s. XVIII, bajo los borbones, Cartagena se convirtió en la capital del Departamento Marítimo del Mediterráneo, hecho que dinamizó la llegada de emigrantes de todos los espectros sociales, pero muy especialmente los ligados con el sector naval (ya fuese en su vertiente militar, de técnicos o de oficiales y obreros de la construcción y de la carpintería); el consiguiente aumento de población derivado exigió una ampliación notable de la trama urbana.

A principios del s. XVIII la ciudad amurallada no disponía de infraestructuras urbanas que proporcionaran salubridad a su conjunto urbano y el estado de hacinamiento en su interior, junto a la falta de equipamiento sanitario, creó un difícil panorama urbanístico, higiénico y sanitario, muy similar al del resto de ciudades españolas coetáneas. Además, la densificada urbe se vio fuertemente asolada por terribles epidemias que marcarían el curso de la misma,

su desarrollo urbano y, por supuesto, los espacios que en ella serían destinados a enterramientos.

En el año 1787 se dictaminó en España una de las leyes que más contribuyó a la salubridad de las hacinadas ciudades decimonónicas en nuestro país. Carlos III decretó, mediante Real Cédula, a establecer nuevos recintos dedicados al enterramiento fuera de las murallas de las urbes. Esta medida se fue ejecutando a lo largo de todo el s. XIX dando lugar a una nueva tipología arquitectónica: el cementerio tal y como ha llegado a nuestros días. Se ensayaron entonces diferentes espacios funerarios en los que se emplazaron muy diversas tipologías “edificatorias” (sepulcros, panteones o nichos).

Con anterioridad a la disposición por la cual se establecía la norma de enterrar los cuerpos fuera de las murallas de las ciudades, existieron en Cartagena muchos recintos dedicados a la inhumación de cadáveres, casi todos vinculados a alguna iglesia, convento o ermita anterior. La costumbre de enterrar en las iglesias o en sus terrenos aledaños fue una constante en la España cristiana desde el s. XVII³. Los espacios destinados al enterramiento en Cartagena a lo largo del s. XVIII estuvieron gestionados por dos poderes: el eclesiástico y el militar, y surgieron así dos tipos de cementerios: los de carácter religioso y los castrenses. Los primeros se establecieron anejos a las iglesias existentes dentro del recinto amurallado, los segundos trataron desde su concepción de proporcionar un emplazamiento que no perturbara la salubridad de la urbe y fueron situados extramuros incluso antes de que existiera la exigencia de hacerlo.

Debido en parte a las graves epidemias que asolaron Cartagena a mediados del s. XVIII causando altísimas tasas de mortandad y grandes descensos de población, las principales entidades gestoras de los cementerios intramuros existentes en ese momento en la ciudad (la iglesia de San Miguel, conocida como parroquial, el Hospital de Caridad y el de Marina), que desde hacía tiempo se encontraban en un estado deplorable, buscaron un lugar donde poder establecerse fuera del recinto amurallado. Los cuatro cementerios que

³DIÉGUEZ, A. (1995). *Los cementerios de Cartagena. Breve historia sobre la construcción de la necrópolis de Nuestra Señora de Los Remedios*. No editado. (Consultado en el Archivo Municipal de Cartagena). Agustín Diéguez González, en su libro no publicado dedicado a los cementerios de Cartagena, que custodia el Archivo Municipal de la ciudad, hace referencia a los antiguos espacios usados como camposantos en el interior del recinto urbano, vinculados a entidades religiosas o de carácter militar. Menciona así el profesor en su estudio los espacios funerarios establecidos junto a los conventos o iglesias de San Leandro de la Orden de San Agustín, La Merced, San Francisco, San Isidoro de la Orden de Santo Domingo, San Diego, San Joaquín de la Orden de los Carmelitas Descalzos y Purísima Concepción de monjas Franciscanas, así como a las ermitas de San Roque, San José, San Crispín, San Cristóbal, Nuestra Señora de Gracia y San Miguel.

emplazaron su recinto extramuros lo hicieron en el paraje de los Arcos, una planicie en lo alto del barrio de Santa Lucía, un barrio de pescadores situado al Este de la ciudad, desarrollado al lado del puerto y cuyo nombre debe a unos marineros napolitanos que hacia el año 1.500 desembarcaron en estas tierras cartageneras⁴.



Fig. 2. Plano de la plaza de Cartagena y su Arsenal en 1799. Elaboración propia superponiendo el plano de J. J. Ordovás de 1779 (AMCT, "Atlas de la Región de Murcia") con el de Zappino y Esteve de 1784 (AMCT, PL 00099) para poder localizar los recintos religiosos que debieron existir en la ciudad en el s. XVIII. Podemos apreciar la gran cantidad de iglesias (en rojo) emplazadas en el interior de la zona amurallada de la ciudad y que suponían un lugar de enterramiento junto a los recintos militares que también poseían el suyo propio. 1.-Cementerio del Hospital de Caridad, 2.- Hospital de Caridad, 3.- Capilla de San Miguel, 4.- Ermita de Santa María de Gracia, 5.- Iglesia de San Francisco, 6.- La Merced, 7.- San Crispín, 8.- San Diego, 9.- San José, 10.-Cementerio de Marina, 11.- Convento de San Agustín, 12.- Virgen del Carmen, 13.-San Roque.

El citado emplazamiento se encontraba alejado de la zona amurallada de Cartagena y en lo alto de un pequeño montículo expuesto a los vientos dominantes y se establecieron en este paraje el cementerio del Hospital de Caridad, el Parroquial, el del Hospital de Marina, castrense o de la Encarnación, y el de los ingleses o protestante. Exceptuando el cementerio protestante, todos derivaron su traslado desde el interior de la ciudad.

En este contexto, la ciudad de Cartagena comenzó la segunda mitad del s. XIX alcanzando un pronunciado desarrollo económico gracias a la explotación minera de su sierra y al intenso tráfico portuario por ella generado. Los fenómenos económicos se dejaron sentir de forma clara en la sociedad, donde pronto surgió una potente burguesía que, culta y sensible al arte, vio en la nueva arquitectura la manera de satisfacer sus ansias de expresar su

⁴ LÓPEZ PAREDES, M. y CAÑABATE NAVARRO, E. (1970). "Historia del barrio de Santa Lucía en Cartagena" en *Volumen 24 de Colección Almarjal*. Cartagena: Ed. Athenas. Santa Lucía era la patrona del barrio de Nápoles del que procedían los marineros.

identidad y de poner de manifiesto su distinción social. De este modo, la ciudad de los vivos y, también la de los muertos, fueron objeto de experimentación arquitectónica.

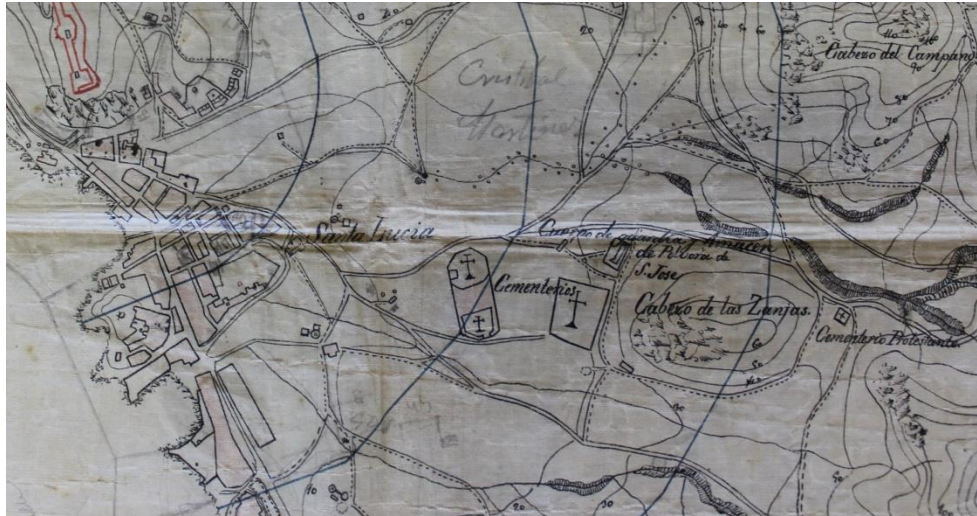


Fig. 3. Detalle del plano del puerto de Cartagena, ciudad y cercanías. AMCT PL00115. Zona del barrio de Santa Lucía donde se concentraban los cementerios de la ciudad en la segunda mitad del s. XVIII. Está datado de 18--, debe ser posterior al año 1846 porque ya aparece el cementerio Protestante. Podemos apreciar el cementerio Parroquial unido al Castrense en un mismo recinto a la izquierda del de Caridad (de geometría rectangular), todos ellos a Oeste del Cabezo de las Zanjias. Al lado Este del Cabezo se localiza el cementerio británico (protestante).

2. El cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, historia y evolución

En octubre de 1868 se inauguraba el cementerio de Nuestra Señora de los Remedios en la colina del Monte Calvario, al Este de la ciudad de Cartagena, cercano al emplazamiento de sus antiguos cementerios extramuros, en el barrio de Santa Lucía. El nuevo camposanto acogió los restos de los cuatro cementerios existentes en el Paraje de los Arcos.

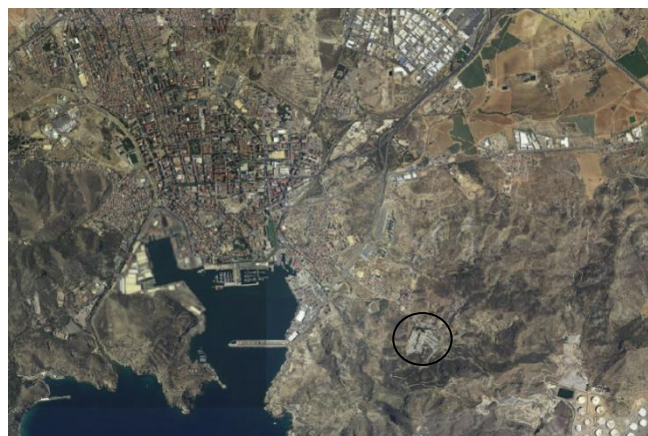


Fig. 4. Vista aérea de la ciudad de Cartagena, 2019. Fuente: Cartomur, IDERM

Desde mitad del s. XIX, la ciudad comenzó su esplendor económico apoyado en el negocio de la minería y desarrolló también una nueva clase burguesa (ricos propietarios de las

minas), promotora de la mayor parte de los proyectos urbanos ejecutados en Cartagena y que también incentivó el modernismo a través de sus mansiones en el centro de la ciudad. Esta nueva clase pudiente, ante el estado lamentable de los cementerios situados en el Paraje de los Arcos de Santa Lucía, completamente intolerable para una ciudad en pleno apogeo económico, promovieron también la construcción del nuevo camposanto de la ciudad⁵. El proyecto propuesto por los influyentes personajes y aceptado por la corporación municipal fue diseñado por el entonces arquitecto municipal Carlos Mancha Escobar. Gracias a una iniciativa comandada por algunos de los personajes más influyentes de la Cartagena de mediados del s. XIX se realizó la obra apenas dos años después de ser concebida⁶.

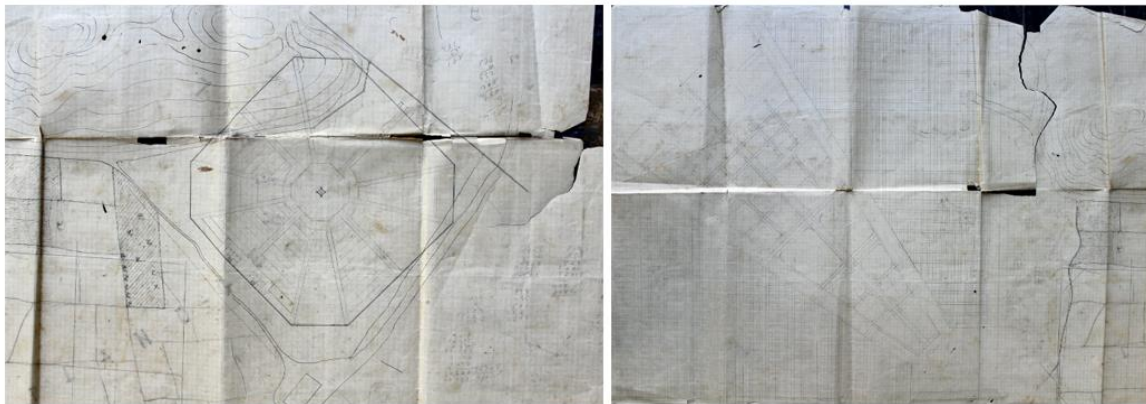


Fig. 5. Carlos Mancha Escobar (arq.). Plano del Nuevo Cementerio de Cartagena (1866). Detalles del reverso del papel. (AMCT, CH-288).

En 1866 Carlos Mancha Escobar realizó un proyecto (cuyo legajo se encuentra en el Archivo Municipal de Cartagena) en el que se recoge parte de la documentación inicial para el “Nuevo” camposanto de la ciudad. Estos planos están fechados dos años antes de que se ejecutara el proyecto definitivo y exponen un recinto de planta octogonal que aparece dibujado a lápiz en papel milimetrado. Los pocos planos que se conservan de la propuesta original muestran que su diseño varió desde su concepción primigenia hasta su construcción en 1868.

⁵DIÉGUEZ, op. cit. Escribe Agustín Diéguez que las tertulias en la Farmacia del señor Picó en las que participaba, entre otros, Carlos Mancha Escobar (arquitecto municipal), fueron el origen del citado camposanto. Las reuniones en la botica, que Don Benito Picó construyó para su recién titulado hijo, Don Eduardo Picó y Bres, derribando el anterior convento dominico de la esquina de la calle Mayor con la Medieras, fueron el centro neurálgico del desarrollo del papel de la burguesía con la celebración de multitud de actividades, tanto artísticas como sociales, culturales o políticas (hay quien afirma que allí se fraguaron la Revolución Cantonal de 1873 o la conspiración “La Gloria” en 1868).

⁶Sobre la adquisición y construcción del cementerio existe constancia documental en la caja 288 del AMCT.

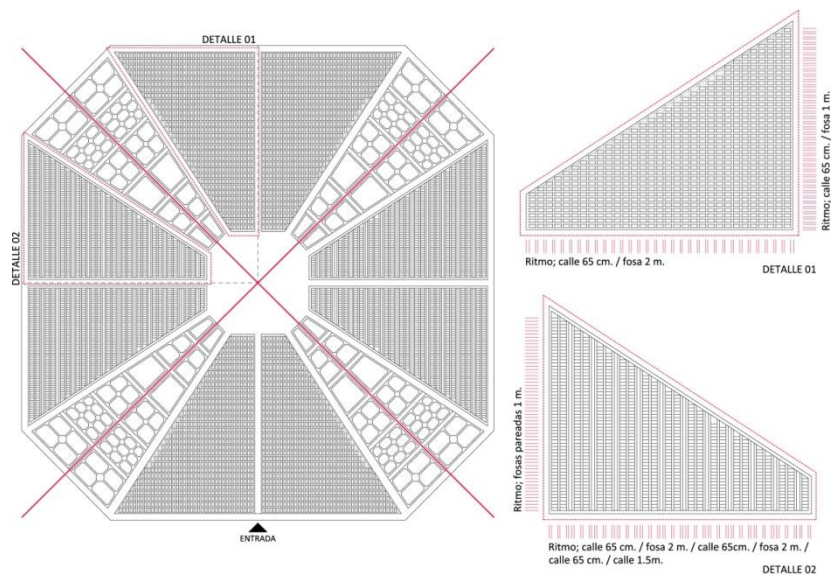


Fig. 6. Reconstrucción gráfica del octógono a partir del cuadrante del mismo definido en el plano del Nuevo Cementerio de Cartagena de 1866. Elaboración propia.

La reconstrucción que se ha realizado, tomando como base el plano de 1866 y que se redibuja en la Fig. 6, muestra cómo podía haber acabado el proyecto del camposanto cartagenero. Un octógono de lado mayor con una longitud de 131,22 metros y menor de 65,61 lo que daría una superficie total de 44.775,00 m², es decir, un 33% de la superficie con la que finalmente se construyó. La geometría original para el Nuevo cementerio de Cartagena resulta de la intersección de radios a 30 grados con el cuadrado base que lo contiene, de este modo el polígono de ocho lados alberga cuatro cuadrantes que contienen, a su vez, tres triángulos de 30 grados cada uno. Pero este cementerio nunca sería ejecutado y, en su lugar, se llevó a cabo un camposanto completamente diferente al que acabamos de exponer.

En el mismo emplazamiento en el que Carlos Mancha Escobar proyectó el octógono se construyó un camposanto que ha sido catalogado como el primer cementerio romántico de la Región (MORENO, 2005). En el momento de su fundación, el nombre del mismo cambió y como recoge el Acta Capitular de 30 de abril de 1868, el nombre del nuevo cementerio sería el de cementerio de Nuestra Señora de los Remedios⁷.

⁷“habiendo solicitado ya la bendición del nuevo cementerio recientemente construido... ha llegado el caso de poner este bajo la advocación de algún santo o santa, proponiendo que se denominase Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios”. AMCT_Acta Capitular de 30 de abril de 1868 (folio 61.v). El nombre lo propuso D. Jacinto Martínez Martí (quien cedió los terrenos para la implantación del cementerio), era el nombre de su recién fallecida esposa.

El primer plano existente que muestra el cementerio ejecutado realmente y en el estado con el que ha llegado hasta nuestros días es el que podemos apreciar en la figura 7. Fue dibujado por la Comisión de Propios que el Ayuntamiento de Cartagena designó en 1923 (PÉREZ ROJAS, 1986)⁸. Se trata de una planta en la que aparece la geometría actual del terreno en el que se implanta el cementerio, un polígono irregular que se aleja de la concepción original octogonal no solo formalmente sino también en las tipologías edificatorias que propondría esta ciudad para los muertos. Este polígono irregular, con una superficie inicial de 114.360,00 m² (según escritura de cesión al Ayuntamiento de 1878), apenas se verá alterado desde su configuración original (hace más de 150 años) hasta la actualidad.

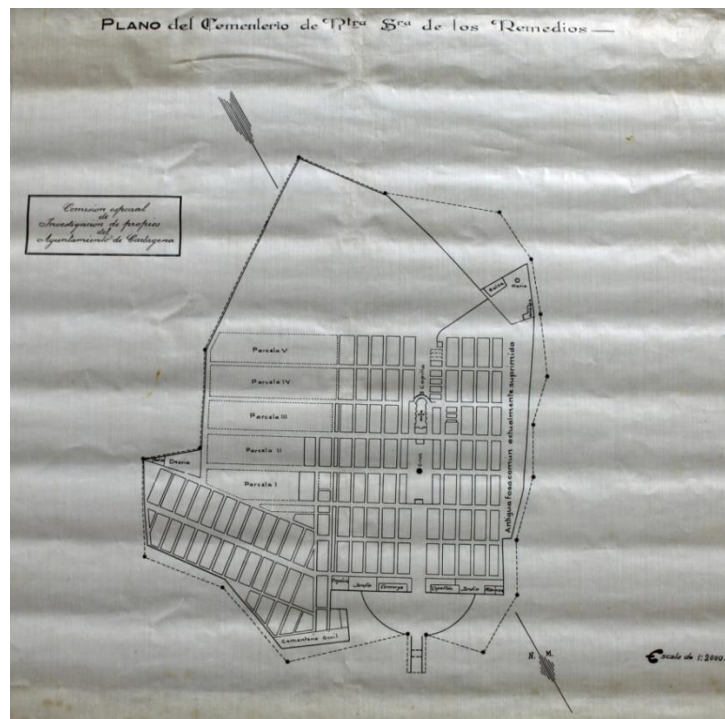


Fig. 7. Plano del Nuevo Cementerio de Cartagena (1925). Comisión de Propios del Ayuntamiento de Cartagena. (AMCT, PL 63).

Aunque el primer plano que nos muestra la organización del cementerio es del año 1925, tras el estudio de la obra que el arquitecto proyectista desarrolló en espacios funerarios, además del estudio de los años en que fueron construidas las principales edificaciones del recinto, así como de los años en los que fueron ocupadas (registro libros de defunciones),

⁸PÉREZ ROJAS, F.J. (1986). *Cartagena 1874-1936 (Transformación urbana y arquitectura)*. Murcia: Editora Regional de Murcia. Francisco Javier Pérez Rojas hace una descripción de la misión de la Comisión de Propios del Ayuntamiento de Cartagena. De aquí podemos suponer que el plano fue dibujado entre el año 1923 y 1930.

podemos afirmar que seguramente el proyecto original propuso una geometría regular como base organizativa del camposanto colonizando sólo una parte de la parcela original. Dicha geometría pudo constar de dos cuadrados y un semicírculo. El eje de dichos cuadrados es el bulevar-jardín del cementerio que distribuye las parcelas edificatorias a ambos lados del mismo. Podríamos suponer como primer cementerio el comprendido en el cuadrado más cercano al acceso. Posteriormente se desarrollaría una parte simétrica a la primera en cuyo centro geométrico se colocaría la iglesia.



Fig. 8. Plano del Cementerio de Ntra. Sra. de los Remedios de Cartagena. Elaboración propia. Hipótesis de desarrollo.

El cementerio de Nuestra Señora de los Remedios presenta un trazado urbano organizado en manzanas, avenidas, calles y plazas, lo que constituye una réplica del trazado de una ciudad cerrada. Su acceso se realiza a través de un pórtico de estilo ecléctico, que conforma el eje central de la necrópolis con la capilla al fondo de perspectiva, desarrollándose a lo largo de la avenida principal un sector de panteones en el que es posible encontrar expresiones de los principales estilos arquitectónicos del pasado. Este fenómeno se debe a

que los historicismos dominaron la arquitectura del s. XIX. Los arquitectos, seducidos por el pasado y por los lugares remotos, llevaron a cabo diversos *revivals* de estilos pretéritos.



Fig. 8. Vista aérea de la parte central del camposanto de Ntra. Sra. de los Remedios de Cartagena. Fuente: José Gabriel Gómez Carrasco.

3. El camposanto monumental y sus moradas silentes

Desde la antigüedad, la muerte y el arte han estado vinculados. De esta intersección resulta un universo de creaciones arquitectónicas que conforman las denominadas ‘moradas para la eternidad de cuerpos y almas’. Así, en el cementerio de Nuestra Señora de los Remedios de Cartagena, son numerosos los sepulcros y panteones que se construyeron a finales del s. XIX y principios del s. XX y destaca la multiplicidad de registros estilísticos. Durante un paseo por el camposanto podemos observar algunas de las imágenes expuestas en la figura 9 apreciándose a simple vista, no solo el incalculable valor patrimonial de los mismos, sino su lamentable estado de conservación.

Desde el punto de vista de la normativa urbanística, el municipio de Cartagena dispone de su correspondiente Plan General Municipal de Ordenación (PGMO), el cual regula, junto a

otros aspectos, la protección del patrimonio arquitectónico a través de dos documentos, las “Normas urbanísticas” y el “Catálogo de edificios”⁹.



Fig. 9. De izquierda a derecha y de arriba a abajo, sepulcro B. Meca, sepulcro Ginés López Boscá, sepulcro Siervas de Jesús, sepulcro Galán y Ladrón de Guevara, panteón Rolandi, panteón Dorda Lloveras, Panteón Picó y Crespo y panteón Picó y Bres. Imágenes de la autora.

Los elementos vinculados con la arquitectura funeraria que recoge el Catálogo de edificios del Plan General Municipal de Ordenación de Cartagena del año 1987 (actualmente en vigor) son siete panteones, todos ellos situados en el interior del cementerio que nos ocupa. Posteriormente, con la revisión del Plan General en el año 2011 el catálogo pasó a englobar un total de 29 edificaciones funerarias ubicadas en dicho camposanto y que se exponen en la tabla de abajo:

⁹ Anuncio del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en su sesión de 9 de abril de 1987 relativo al proyecto de adaptación-revisión del Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de Cartagena (BORM n°87, publicado el 14 de abril de 1987). Al Plan General Municipal de Ordenación de Cartagena del 1987 siguió una revisión aprobada definitivamente el 29 de diciembre de 2011. Si bien, con fecha 15 de junio de 2016 el Tribunal Supremo desestimó los recursos de casación interpuestos contra la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia de 20 de mayo de 2015 por la que se declaraba nula la Orden de aprobación de la citada Revisión del Plan General Municipal de Ordenación de Cartagena, con la consiguiente pérdida de su vigencia y la vuelta a entrada en vigor del Plan General de 1987.

No obstante, el análisis del PGMO de 2011 resulta especialmente interesante, pues al tratarse de una revisión del anterior, es de suponer que el futuro Plan General, actualmente en fase de elaboración, recoja sus contenidos, al ser más actualizados que los del PGMO de 1987. El catálogo de edificios es en realidad un registro de los inmuebles protegidos, pues su contenido se limita a una relación detallada en la que se incluye: n° de ficha, denominación, localización, observaciones, época, estilo y grado de protección, sin más datos de carácter técnico y/o gráfico.

Nº Ficha	Denominación	Grº protección	Año construcción
160222	Portada del Cementerio	1	1868
160223	Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios	2	1889
160224	Panteón de Pedro Conesa y Calderón	1	Comienzos XX
160225	Panteón de Celestino Martínez	1	1921
160226	Panteón de Manuel Picó y Juan Crespo	1	1874
160227	Panteón de Pedreño y Delgado	1	1872-75
160228	Panteón de Aguirre	1	1906
160486	Panteón Rolandi	1	1870
160487	Panteón Espá	3	1ª mitad XX
160843	Panteón Dorda Lloveras	1	1875
160844	Panteón familia Zaraut-Gómez de Salazar	3	Comienzos XX
160845	Panteón Pedro Martínez	3	Comienzos XX
160846	Panteón Alfonso García Sánchez	3	Comienzos XX
160847	Panteón familia Anastasio Andrés	3	Comienzos XX
160848	Panteón familia de Sacristá y Fernández	1	Comienzos XX
160849EL	Sepulcro de Isaac Peral	1	1927
160850EL	Ángel. Moreno Calderón	1	Finales XIX
160851EL	Sepulcro de Pedro Asuar del Baño	1	1868-75
160852EL	Sepulcro Galón y Ladrón de Guevara	1	2ª mitad XIX
160853EL	Sepulcro de José A. Martínez de la Peña	1	1923
160854EL	Sepulcro de Siervas de Jesús	1	Finales XIX
160855EL	Sepulcro de José Martínez Monroy	1	1861
160856EL	Sepulcro de Ginés López Boscá	1	Finales XIX
160857EL	Sepulcro de Josefa Meroño viuda de Hernández	1	Finales XIX
160858EL	Sepulcro de Dolores Martínez esposa José Carreño	1	2ª mitad XIX
CT-040	Panteón Aguirre (2)	3	2ª mitad XIX
CT-041	Panteón de José Gómez y Josefa Guiles	3	Finales XIX
CT-042	Panteón de la familia Hinojal	1	1920-30
CT-043	Sepulcro de la familia B. Meca	1	1889-1920

Además de las edificaciones señaladas anteriormente, una vez realizado el estudio del cementerio y sus arquitecturas, se han identificado otras construcciones consideradas de interés, proponiéndose su inclusión en el futuro catálogo (referidos como pendientes de protección, PP, en la tabla inferior).

PP	Panteón Viuda de Cristóbal Martínez Gómez		2ª mitad XIX
PP	Panteón Picó y Bres		Finales XIX
PP	Panteón José Casau Abellán		Comienzos XX
PP	Panteón de la familia de Fernando Ruíz Garcés		1901
PP	Panteón de la familia de Tomás Manzanares		1902

PP	Panteón de la familia Olmos		1902
-----------	-----------------------------	--	------

Las arquitecturas que se implementaron en los cementerios desde la instauración de los mismos fuera del recinto amurallado de la ciudad han sido poco dibujadas en general. Suponemos que no es que su ideación no fuera a través del dibujo, sino que, por el contrario, no han sido valoradas en suficiente medida lo que ha provocado una deficiente o inexistente conservación tanto de los planos que las proyectaban como los de su estado actual. En el caso de estudio que nos ocupa, el cementerio de la ciudad de Cartagena y sus moradas silentes, muy pocos de los planos que definen sus monumentos han llegado hasta nosotros. Por este motivo, nos resultó imprescindible durante la labor de campo el levantamiento de todas las edificaciones que consideramos de interés tipológico, arquitectónico o estilístico. Ante el panorama expuesto, se han estudiado más de 50 edificaciones procediendo a su localización, al estudio de su documentación original, a su levantamiento actual y al análisis de su patología dictaminando un grado de protección y recuperación que se ha esquematizado en fichas como la de la figura 10. En estas fichas se recogen los principales datos de la edificación objeto de análisis, localización, autor, fecha, datos estilísticos, imágenes, curiosidades y una definición planimétrica completa de cada obra. El estudio de los proyectos originales de época y su levantamiento a través de las restituciones gráficas realizadas nos aportan nuevos datos que, de una parte, nos amplían el conocimiento general sobre la arquitectura funeraria y, de otra, nos descubren los rasgos característicos de las edificaciones existentes en cementerio de Ntra. Sra. de los Remedios en Cartagena. Una cuestión a destacar del vaciado del Archivo Municipal es que no han aparecido más que tres proyectos y que ninguno de los tres expedientes localizados se corresponde con alguno de los 29 panteones catalogados por el Plan General de Cartagena, por lo que queda constatada la urgencia del levantamiento de todos ellos ya que no existe documentación dibujada que los defina. De sobra son conocidos los estragos que el tiempo produce en las arquitecturas, por lo que, al margen de que se decida intervenir o no sobre ellos, conviene fijar un momento en el tiempo para estas arquitecturas de la memoria plasmándolas gráficamente, cuyos documentos constituirán actas de su momento presente que, en muchos casos, es un siglo después de su ideación y materialización.

PANTEÓN ROLANDI

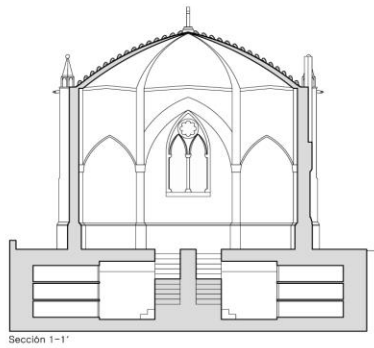
Levantamientos en el cementerio de Nuestra Señora de los Remedios

1870 160486 G1 Carlos Mancha Escobar Enterramiento en cripta, TIPO "D" (4 criptas, 36 nichos) Privado

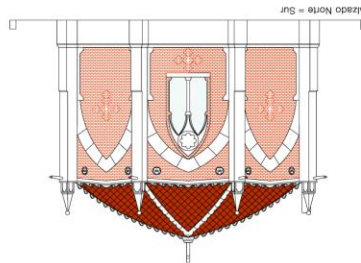
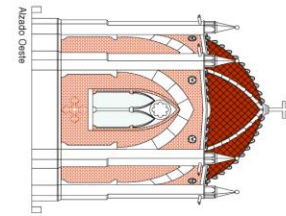
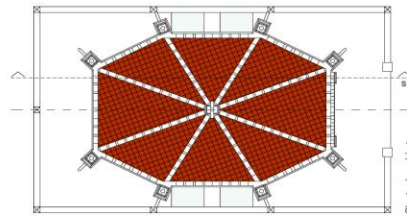
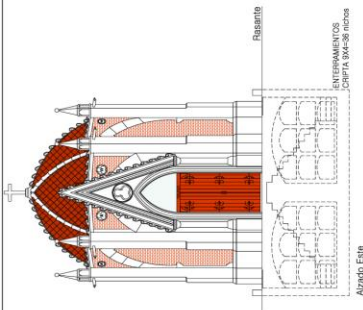
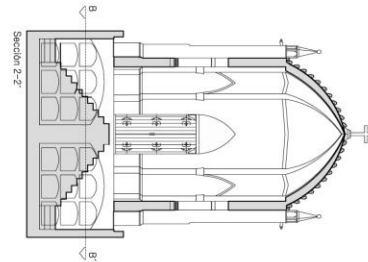
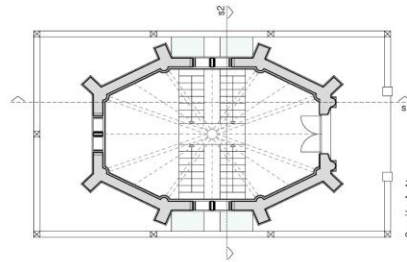
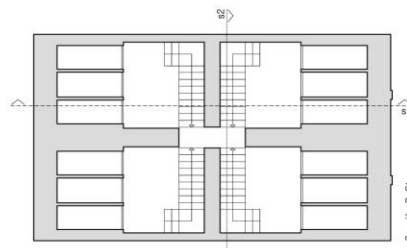
Estado de conservación: malo



Descripción:
 Panteón de tipología "D", cripta inferior y acceso a la misma mediante capilla octogonal en la planta baja. La zona destinada a inhumaciones (cripta) bajo rasante está dividida en cuatro estancias simétricas a las cuales se accede de manera individual mediante una escalera de dos tramos que parte de la planta de acceso al panteón.
 Cada uno de estos cuatro espacios distribuye las inhumaciones en nichos en altura, 3 filas por 3 columnas, lo que da un total de 9 nichos por espacio inferior, es decir, 36 nichos en todo el panteón.
 Se trata de un monumento neogótico, de planta octogonal con vértices remarcados por pilastras adosadas a modo de contrafuertes y pináculos. Presenta una cubierta en forma de cúpula recubierta con tejas de cinc escamadas que denotan cierta influencia bizantina. En todos los laterales se encuentran inscritos arcos apuntados, la puerta de acceso también es apuntada y está flanqueada por dos ventanas geminadas con óculos.
 Las gárgolas en los contrafuertes representan animales fantásticos de paralelos medievales. Abundante ornamentación simbólica en relieve con referencias a la muerte, la fugacidad de la vida y elementos pasionarios.



Emplazamiento
 Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios. 1.7500



Datos de interés:
 El único proyecto del primer cementerio proyectado por Carlos Mancha Escobar propuso una planta octogonal para el mismo. Nunca se llegó a ejecutar este proyecto. Se realizaría en 1868 el que hoy conocemos.

Fig. 10. Panteón Rolandi en el cementerio de Ntra. Sra. de los Remedios de Cartagena, Murcia. Elaboración propia.

4. El Plan Director de Protección y Revalorización del cementerio de Ntra. Sra. de los Remedios en Cartagena

Los cementerios, como modelo de ciudad que surge a finales del s. XVIII y planifica la escisión entre vivos y muertos, quedaron definidos, al igual que la ciudad viva, mediante una serie de edificaciones que, si bien se concibieron como obras privadas (monumentos para destacar la memoria de las personas allí inhumadas), han adquirido con el paso del tiempo un carácter patrimonial. Como afirma el profesor Martínez Medina, «los camposantos son las ciudades contra el olvido porque se materializan con las arquitecturas de la memoria de las gentes. En tanto que obras privadas no asumirían el rol de monumentos, pero, transcurrido el tiempo, y como tantas obras humanas, devienen en patrimonio arquitectónico por erigirse en memoria de una sociedad en un tiempo pasado común» (MARTÍNEZ MEDINA, 2014).

Por un lado, las edificaciones que nos encontramos en las ciudades silentes construidas a finales del s. XVIII nos hablan del tiempo pasado en el que fueron construidas, de la familia o persona a la que fueron destinadas y de las huellas que el paso del tiempo ha ido acumulando en sus paramentos. En nuestro caso, no estamos valorando un patrimonio de excesiva antigüedad (sólo dos siglos lo separan de la contemporaneidad), pero sí ha sufrido ya el paso del tiempo y este se deja ver en su aspecto exterior e interior.

Además, las tumbas o panteones son documentos insustituibles para conocer la historia de la ciudad. No sólo concretan el espacio diseñado en un determinado momento para separar a vivos y muertos e intentar higienizar las ciudades, sino que hablan de las familias que idearon la ciudad, de su historia. También nos cuentan las necesidades tipológicas del momento de su construcción, así como los sistemas constructivos de la época. Podríamos afirmar que todos los edificios levantados en un camposanto han sido erigidos, precisamente, con intención de conservar siempre viva la memoria. Intervenir en este tipo de edificios donde es predominante su valor monumental supone, no sólo conservarlos del mejor modo posible evitando su deterioro físico, sino también renovar continuamente de una manera especial aquellos ritos sociales que refuerzan y regeneran la memoria colectiva que en ellos se sustancia.

El Plan Director de Protección y Valorización del cementerio de Ntra. Sra. de los Remedios en Cartagena, encargo del Excmo. Ayto. de Cartagena en enero de 2018, se realizó de

también han sido destacadas en la clasificación del suelo por el valor de su edificación (en el caso de la zona B) o por el de la estructura y ejecución que organiza su distribución (zona D). Además se han destacado algunos conjuntos que se disponen de manera aislada por el recinto (zona C).

Revisión de la ordenanza reguladora de cementerios en Cartagena. Se hace necesaria la revisión de la actual ordenanza reguladora de los cementerios municipales en Cartagena, publicada en el BORM el 26 de enero de 1993. El Plan Director describe con minuciosidad los 92 artículos de que consta la actual ordenanza y propone un nuevo texto para cada uno de ellos adecuándolos a una situación contemporánea.

Plano de recorrido cultural. La intervención sobre el cementerio de Nuestra Señora de los Remedios de Cartagena se limitará a la conservación del estado tipológico original. Intentará mantener los valores culturales y sociales con los que fueron creadas las obras, por lo que estaríamos hablando de intervenciones que tienen más que ver con la protección y conservación que con la restauración. Además de las medidas que se podrían ejecutar de manera individual en cada uno de los elementos seleccionados, existen iniciativas que ayudarían a la comprensión de estos espacios como parte de la ciudad: la incorporación de los mismos a un plan turístico de recorridos históricos. Analizando el cementerio de Cartagena a través de las planimetrías realizadas del conjunto y de las arquitecturas que lo definen pretendemos la puesta en valor tanto de sus bienes inmuebles, como de su conjunto entendido como equipamiento urbano.

Desde mediados de los años 90 del siglo XX, se ha instaurado un tipo de turismo vinculado a las ciudades de los muertos, al igual que se puso de moda recorrer los cascos históricos como forma de conocimiento y puesta en valor de la ciudad antigua. Con la finalidad de poner en valor un patrimonio denostado que pensamos que podría ser gestionado, colonizado y disfrutado como el espacio público que es, tratamos el camposanto como si de una ciudad se tratara y hemos dibujado sobre la planimetría realizada del mismo el trazado de un recorrido que pasase por sus monumentos más importantes y que puede verse en la figura 12.

Plano del Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, inaugurado en 1868

Proyecto original: Carlos Mancha Escobar, 1866

Superficie total actual: 133.275,40 m²

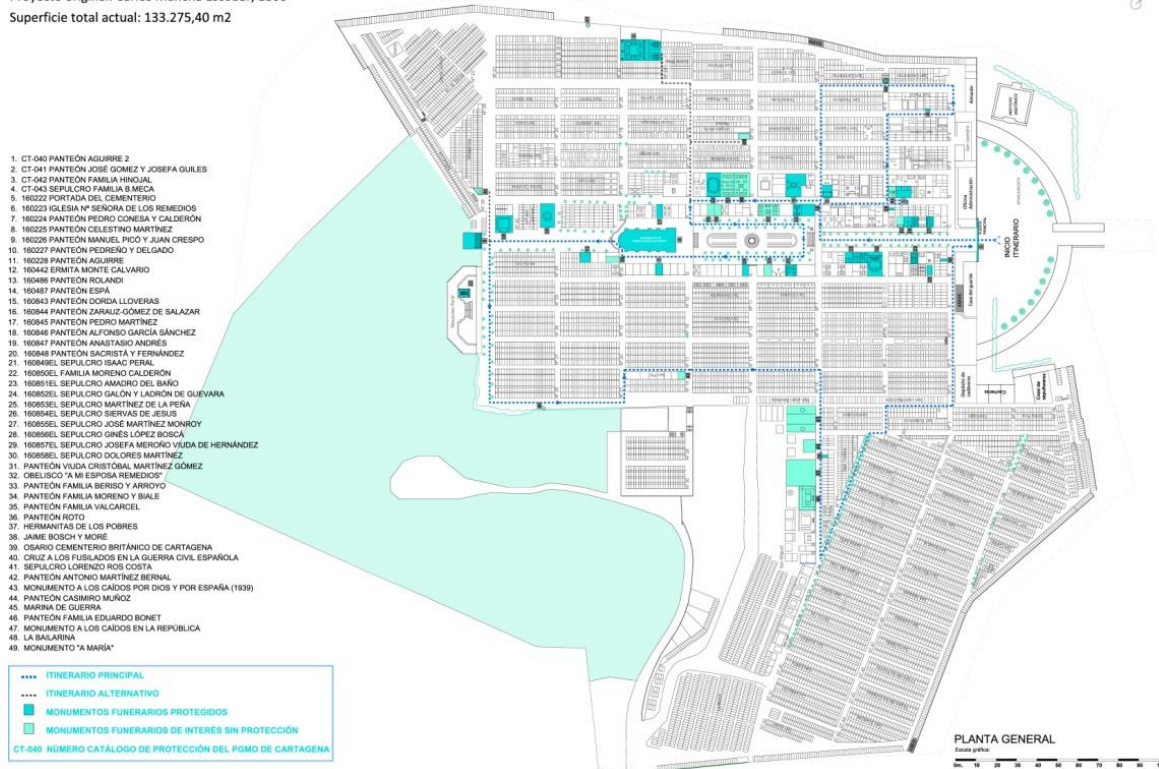


Fig. 12. Cementerio de Ntra. Sra. de los Remedios de Cartagena, Murcia. Planimetría del conjunto. Elaboración propia.

Una vez conocidas las características del Cementerio de Ntra. Sra. de los Remedios de Cartagena y detectadas las principales necesidades del conjunto patrimonial, intentando abordar el problema del deterioro y la alta vulnerabilidad que lo amenaza se plantearon medidas concretas encaminadas a la sensibilización de la ciudadanía a través de la difusión de su conocimiento junto a la promoción del acceso a su uso y disfrute por parte de la sociedad. Entre estas actuaciones destacan: la creación de un catálogo actualizado que date con precisión el estado actual de las obras a través de fichas técnicas como la que aparece en la Fig. 10.

La carencia de estudios completos orientados al conocimiento de la verdadera identidad del conjunto de edificaciones singulares del cementerio de Nuestra Señora de los Remedios va en detrimento de su adecuada salvaguarda por parte de la Administración y dificulta la necesaria actividad de valorización, debido a que en gran medida se desconoce el alcance e importancia de estos bienes.

Por tal motivo, una vez propuesta la selección de ejemplares de interés y realizado el estudio individualizado de cada uno de ellos, la siguiente fase de trabajo ha de comenzar

con la elaboración de un catálogo que permita su correcta identificación y completar su documentación.

Al mismo tiempo, el estudio histórico-artístico junto con la documentación gráfica de los elementos singulares del cementerio constituirá la base para el desarrollo de estrategias dirigidas a la puesta en valor del cementerio, al permitir la difusión de su conocimiento mediante:

- la edición de libros y publicación de artículos en revistas especializadas,
- la publicación de artículos en prensa y elaboración de folletos divulgativos,
- la filmación de documentales o vídeos promocionales,
- la creación de un sitio web,
- la organización de visitas guiadas,
- la conexión con los recursos turístico-culturales de la ciudad.
- posibilidad de que este cementerio entre a formar parte de la red europea de cementerios monumentales.

Lo dijo Lewis Mumford en 1961 «quizás las ciudades, en su origen, no fueran más que necrópolis. Y toda ciudad es, cuando menos, un conjunto de arquitecturas construidas que, en los cementerios, convocan la eternidad. Pero, significativamente, estas arquitecturas de la memoria han sido poco dibujadas, incluso antes de construirse. Puede que se conserven algunos planos de estas ciudades ideales, sin embargo, poco permanece de las ‘viviendas para siempre’, muchas veces réplicas a escala de la arquitectura de los vivos, acusando sus mismas aspiraciones».

Bibliografía

ARIÉS, P. (1975). *Historia de la muerte en Occidente. Desde la Edad Media hasta nuestros días*. Ed. Acantilado. Madrid.

ARIÉS, P. (2006, orig. 1977). *El hombre ante la muerte*. Ed. Taurus. Madrid.

CALVINO, I. (1998, orig. 1972). *Las ciudades invisibles*. Ed. Minotauro. Madrid.

DIÉGUEZ, A. (1995). *Los cementerios de Cartagena. Breve historia sobre la construcción de la necrópolis de Nuestra Señora de Los Remedios*. No editado. (Consultado en el Archivo Municipal de Cartagena, AMCT).

- ETLIN, R. A. (1987). *The architecture of death: the transformation of the cemetery in eighteenth century Paris*. Ed. Massachusetts Institute of Technology. E.E.U.U.
- LÓPEZ PAREDES, M. y CAÑABATE NAVARRO, E. (1970). "Historia del barrio de Santa Lucía en Cartagena" en *Volumen 24 de Colección Almarjal*. Ed. Athenas. Cartagena.
- MARTÍNEZ MEDINA, A. y MUÑOZ MORA, M.J. (2014). "Restitución gráfica de la arquitectura de la memoria: panteones del cementerio de Nuestra Señora de los Remedios en Cartagena" en *Actas del XII Congreso Internacional de Expresión Gráfica aplicada a la Edificación (APEGA, 14)*. Madrid; pp. 443–453.
- MARTÍNEZ MEDINA, A. (2013). "Luz mediática versus tiempo de meditación" en *En Blanco 5*. Ed. General de ediciones de Arquitectura S. L. Valencia; pp. 6–11.
- MARTÍNEZ MEDINA, A. (2014). "El cielo en la tierra: cara y cruz de las ciudades de los muertos en el siglo XIX" en *Canelobre*, nº63. Alicante; pp. 363–379.
- MORENO ATANCE, A. M. (2005). *Cementerios murcianos, arte y arquitectura*. Tesis. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Facultad de geografía e historia. Departamento de historia del arte.
- MUMFORD, L. (2012, orig. 1961). *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Ed. Pepitas de Calabaza. Logroño.
- MUÑOZ MORA, M.J.; ROS MC DONNELL, D. (2014). "Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios. Propuesta de Carlos Mancha Escobar. 1866" en *Actas del XII Congreso Internacional de Expresión Gráfica aplicada a la Edificación (APEGA, 14)*. Madrid; pp. 537–547.
- NICOLÁS GÓMEZ, D. (1994). *La morada de los vivos y la morada de los muertos: arquitectura doméstica y funeraria del siglo XIX en Murcia*. Ed. Compobel S.L., Universidad de Murcia. Cartagena.
- PÉREZ ROJAS, F.J. (1986). *Cartagena 1874-1936 (Transformación urbana y arquitectura)*. Murcia: Editora Regional de Murcia.
- SAGUAR QUER, C. (1995). "Ciudades de la memoria. Proyectos de arquitectura funeraria de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando" en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Segundo semestre de 1995, nº81, pp. 451-476.
- SOLER CANTÓ, J. (1970). *Cuatro siglos de epidemias en Cartagena*. Ed. Mallorca Consejo Insular. Mallorca.

XX ENCUENTRO de *Cementerios patrimoniales*

Los cementerios como recurso cultural,
turístico y educativo

11 al 16 de noviembre de 2019, Málaga (España)

Organizan:



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE



Facultad de Turismo
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



ANDALUCÍA TECH
Campus de Estudios Internacionales
Área María Zambrano
Estudios Transatlánticos



ATENEO



CEHA
Comité Español
de Historia
del Arte

Colaboran:



SANTA DE RESURRECCIÓN



COSTA DEL SOL
MÁLAGA



ASSOCIATION OF SIGNIFICANT
CEMETERIES IN EUROPE
ASCE



Ayuntamiento
de Casabermeja



Ayuntamiento
de Casabermeja



PARQUE
CEMENTERIO
DE MÁLAGA



Ayuntamiento
de Málaga



Ayuntamiento
de Málaga



EVENTOS EN
HISTORIA



Málaga.es diputación



Agro-sin-agro
Ronzano S.C.A.



MÁLAGA e HISTORIA y ARTE



OLEARUM



VIVOS



CEMENTERIO INGLÉS
DE MÁLAGA



Cultopia
Gestión Cultural



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
CEMENTERIO SAN MIGUEL



i3t



dipobe



Salvador
1905



un
A



25
años



afm
ASOCIACIÓN DE
FUNERÍAS Y
CEMENTERIOS
MUNICIPALES

Información: fjrodriguez@uma.es | <http://redcementeriospatrimoniales.blogspot.com/>